



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

RESOLUCIÓN# 2308

(02 MAR 2026)

Por medio de la cual se fijan los términos de entrega de pliegos electorales para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Caquetá, que se realizarán el 8 de marzo de 2026.

EL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 266 de la Constitución Política, el numeral 12 del artículo 26 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral), el numeral 11 del artículo 5 del Decreto Ley 1010 de 2000, artículo 42 de la Ley Estatutaria 1475 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2 del artículo 266 de la Constitución Política, es función del registrador nacional del estado civil dirigir y organizar el proceso electoral.

Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 12 del artículo 26 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral), corresponde al registrador nacional del estado civil dictar y hacer conocer las resoluciones que fijen los términos para la entrega de pliegos electorales de los corregimientos, inspecciones de policía y sectores rurales al respectivo registrador del estado civil.

Que el inciso 2 del artículo 144 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral) establece que los documentos electorales de los corregimientos, inspecciones de policía y sectores rurales deben ser conducidos por los delegados del registrador del estado civil y entregados a los claveros respectivos dentro de los términos que se señalen en la presente resolución.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral), las elecciones para Congreso de la República se realizarán el segundo domingo de marzo del respectivo año.

Que el Consejo Nacional Electoral, mediante Resolución núm. 1542 de 01 de abril de 2025, fijó el 8 de marzo de 2026 como fecha para la realización de las consultas populares, internas o interpartidistas para la toma de sus decisiones o la escogencia de sus candidatos a la Presidencia de la República para el año 2026, por parte de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos que opten por este mecanismo.

Que el numeral 13 del artículo 36 del Decreto Ley 1010 de 2000 dispone que le corresponde a la Dirección de Gestión Electoral elaborar las resoluciones que fijen los términos para la entrega de documentos electorales.

Que el inciso segundo del artículo 42 de la Ley Estatutaria 1475 de 2011 dispone que "*Si faltaren pliegos de los corregimientos, inspecciones de policía o sectores rurales, la comisión escrutadora no podrá concluir el escrutinio antes de vencerse el mayor de los términos de distancia fijados por el Registrador Nacional del Estado Civil para el respectivo municipio.*"

Que, el registrador nacional del estado civil mediante la Resolución núm. 2581 del 5 de marzo de 2025, fijó el calendario electoral para las elecciones de Congreso de la República, a realizarse el 8 de marzo de 2026.

Que, el registrador nacional del estado civil mediante la Resolución núm. 14948 del 1 de diciembre de 2025, fijó el calendario electoral para las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República, a realizarse el 8 de marzo de 2026.

Que, los delegados del registrador nacional del estado civil del departamento de Caquetá certificaron a la Dirección de Gestión Electoral los términos establecidos para cumplir con la entrega de los pliegos electorales de los corregimientos, inspecciones de policía y sectores rurales, a los sitios de escrutinio ubicados en la cabecera municipal.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar los términos de entrega de pliegos electorales provenientes de los corregimientos, inspecciones de policía y sectores rurales a los claveros, para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Caquetá, que se realizará el 8 de marzo de 2026 en las fechas y horas que a continuación se indican:

NÚM.	MUNICIPIO	PUESTO	FECHA	HORA
1	ALBANIA	DORADO	09/03/2026	13:00
2	BELEN DE LOS ANDAQUIES	EL PORTAL	09/03/2026	13:00
3	BELEN DE LOS ANDAQUIES	VEREDA SAN LUIS	09/03/2026	13:00
4	FLORENCIA	SAN PEDRO - NORCASIA	09/03/2026	18:00
5	FLORENCIA	ORTEGUAZA - SANTANA LAS HERMOSAS	09/03/2026	18:00
6	FLORENCIA	ORTEGUAZA - SAN ANTONIO DE ATENAS.	09/03/2026	13:00
7	FLORENCIA	ORTEGUAZA - REMOLINO ALTO ORTEGUAZA	09/03/2026	13:00
8	FLORENCIA	EL DANUBIO - REMOLINO	10/03/2026	13:00
9	FLORENCIA	EL DANUBIO - SAN GUILLERMO	10/03/2026	13:00
10	FLORENCIA	EL CARAÑO - AVENIDA EL CARAÑO	09/03/2026	18:00
11	FLORENCIA	EL CARAÑO - NUEVA JERUSALÉN	09/03/2026	13:00
12	FLORENCIA	EL CARAÑO - BAJO CALDAS	09/03/2026	13:00
13	FLORENCIA	EL CARAÑO-BELLO HORIZONTE SD LA FLORIDA	09/03/2026	13:00
14	FLORENCIA	SANTO DOMINGO - COFEMA	09/03/2026	13:00
15	FLORENCIA	SANTO DOMINGO - VILLA HERMOSA DOS.	09/03/2026	13:00
16	FLORENCIA	SANTO DOMINGO - I.E. RURAL SANTANDER	09/03/2026	13:00

Continuación de la Resolución **# 2308** Por medio de la cual se fijan los términos de entrega de pliegos electorales para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Caquetá, que se realizarán el 8 de marzo de 2026". **02 MAR 2026**

NÚM.	MUNICIPIO	PUESTO	FECHA	HORA
17	FLORENCIA	SAN MARTIN - I.E. ALTOS DE COPOAZU	09/03/2026	13:00
18	FLORENCIA	SAN MARTIN-ASENT. HUMANO VILLA DE DIOS	09/03/2026	13:00
19	FLORENCIA	VENECIA - PUERTO ARANGO	09/03/2026	13:00
20	FLORENCIA	VENECIA - LA LIBERTAD.	09/03/2026	13:00
21	FLORENCIA	SAN PEDRO - VICTORIA BAJA SEDE EL PARA.	09/03/2026	13:00
22	FLORENCIA	SAN PEDRO-VICTORIA BAJA SD VICTORIA BAJA	09/03/2026	13:00
23	CARTAGENA DEL CHAIRA	RISARALDA	09/03/2026	13:00
24	CARTAGENA DEL CHAIRA	REMOLINO DEL CAGUAN	09/03/2026	15:00
25	CARTAGENA DEL CHAIRA	SANTA FE DEL CAGUAN	09/03/2026	13:00
26	CARTAGENA DEL CHAIRA	MONSERRATE	09/03/2026	19:00
27	CARTAGENA DEL CHAIRA	LA SARDINATA	09/03/2026	10:00
28	CARTAGENA DEL CHAIRA	SANTO DOMINGO	09/03/2026	19:00
29	CARTAGENA DEL CHAIRA	DOCE DE OCTUBRE	09/03/2026	16:00
30	EL DONCELLO	MAGUARE	09/03/2026	11:59
31	EL DONCELLO	PUERTO HUNGRIA	09/03/2026	11:59
32	EL DONCELLO	BERLIN	09/03/2026	11:59
33	EL DONCELLO	URIAS RONDON	09/03/2026	11:59
34	EL DONCELLO	PEÑAS NEGRAS	09/03/2026	11:59
35	EL DONCELLO	PUERTO MANRIQUE	09/03/2026	11:59
36	EL PAUJIL	BOLIVIA	09/03/2026	13:00
37	EL PAUJIL	VERSALLES	09/03/2026	13:00
38	LA MONTAÑITA	EL TRIUNFO	09/03/2026	13:00
39	LA MONTAÑITA	SANTUARIO	09/03/2026	13:00
40	LA MONTAÑITA	LA UNION PENEYA	09/03/2026	14:00
41	LA MONTAÑITA	MATEGUADUA	09/03/2026	13:00
42	PUERTO RICO	LA AGUILILLA	09/03/2026	13:00
43	PUERTO RICO	LA ESMERALDA	09/03/2026	13:00
44	PUERTO RICO	LUSITANIA	09/03/2026	13:00
45	PUERTO RICO	RIO NEGRO	09/03/2026	14:00
46	PUERTO RICO	LA CHIPA	09/03/2026	16:00
47	PUERTO RICO	SANTANA RAMOS	12/03/2026	11:00
48	PUERTO RICO	LA PAZ	09/03/2026	13:00
49	SAN VICENTE DEL CAGUAN	GUACAMAYAS	09/03/2026	17:00
50	SAN VICENTE DEL CAGUAN	PLAYA RICA	09/03/2026	17:00

Continuación de la Resolución # **2308** Por medio de la cual se fijan los términos de entrega de pliegos electorales para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Caquetá, que se realizarán el 8 de marzo de 2026".

02 MAR 2026

NÚM.	MUNICIPIO	PUESTO	FECHA	HORA
51	SAN VICENTE DEL CAGUAN	SANTA ROSA	09/03/2026	17:00
52	SAN VICENTE DEL CAGUAN	CAMPO HERMOSO	09/03/2026	14:00
53	SAN VICENTE DEL CAGUAN	BALSILLAS	09/03/2026	17:00
54	SAN VICENTE DEL CAGUAN	PUERTO AMOR	09/03/2026	17:00
55	SAN VICENTE DEL CAGUAN	GUAYABAL	09/03/2026	17:00
56	SAN VICENTE DEL CAGUAN	LOS POZOS	09/03/2026	17:00
57	SAN VICENTE DEL CAGUAN	PUERTO BETANIA	09/03/2026	17:00
58	SAN VICENTE DEL CAGUAN	SAN JUAN DEL LOZADA	09/03/2026	17:00
59	SAN VICENTE DEL CAGUAN	TRES ESQUINAS	09/03/2026	17:00
60	SAN VICENTE DEL CAGUAN	TRONCALES	09/03/2026	13:00
61	SAN VICENTE DEL CAGUAN	CENTRO POBLADO LA NOVIA	09/03/2026	17:00
62	SAN VICENTE DEL CAGUAN	CIUDAD YARI	09/03/2026	19:00
63	SAN VICENTE DEL CAGUAN	VILLA CARMONA	09/03/2026	17:00
64	SAN VICENTE DEL CAGUAN	VILLA LOBOS	09/03/2026	17:00
65	SAN VICENTE DEL CAGUAN	LAS DAMAS	09/03/2026	17:00
66	SAN VICENTE DEL CAGUAN	LA CRISTALINA DEL LOZADA	09/03/2026	17:00
67	SAN VICENTE DEL CAGUAN	LA ESMERALDA DEL LOBO	09/03/2026	11:59
68	CURILLO	PUERTO VALDIVIA	09/03/2026	13:00
69	CURILLO	SALAMINA	09/03/2026	13:00
70	MILAN	LA ILUSION MATICURU	09/03/2026	16:00
71	MILAN	GETUCHA (SAN ANTONIO)	09/03/2026	16:00
72	MILAN	AGUA BLANCA	09/03/2026	16:00
73	MILAN	MATICURU (GRANARIO)	09/03/2026	16:00
74	MILAN	RESGUARDO INDIGENA AGUA NEGRA	09/03/2026	16:00
75	MILAN	REMOLINO DE ARICUNTI	09/03/2026	16:00
76	MORELIA	VEREDA BOLIVIA	09/03/2026	13:00
77	MORELIA	VEREDA EL SILENCIO	09/03/2026	13:00
78	MORELIA	VEREDA SAN MARCOS	09/03/2026	13:00
79	SAN JOSE DEL FRAGUA	FRAGUITA	09/03/2026	13:00
80	SAN JOSE DEL FRAGUA	PUERTO BELLO	09/03/2026	13:00
81	SAN JOSE DEL FRAGUA	PUERTO NUEVO	09/03/2026	13:00
82	SAN JOSE DEL FRAGUA	YURAYACO	09/03/2026	13:00
83	SOLANO	ARARACUARA	10/03/2026	18:00
84	SOLANO	CUEMANI	10/03/2026	23:59
85	SOLANO	LA MANA	10/03/2026	23:59
86	SOLANO	DANUBIO (CAMPO ALEGRE)	09/03/2026	23:59

Continuación de la Resolución **# 2308** Por medio de la cual se fijan los términos de entrega de pliegos electorales para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Caquetá, que se realizarán el 8 de marzo de 2026".

NÚM.	MUNICIPIO	PUESTO	FECHA	HORA
87	SOLANO	MONONGUETE	09/03/2026	23:59
88	SOLANO	PEÑAS BLANCAS	10/03/2026	23:59
89	SOLANO	PUERTO TEJADA	09/03/2026	23:59
90	SOLANO	VEREDA PUERTO HERICHA	09/03/2026	23:59
91	SOLANO	VEREDA PUERTO MERCEDES	09/03/2026	23:59
92	SOLANO	VEREDA CURI PLAYA	10/03/2026	23:59
93	SOLANO	VEREDA EL SABALO	09/03/2026	23:59
94	SOLITA	VEREDA CAMPOLEJANO	09/03/2026	13:00
95	VALPARAISO	PLAYA RICA	09/03/2026	17:00
96	VALPARAISO	CAMPO ALEGRE KM 18	09/03/2026	17:00
97	VALPARAISO	SANTIAGO DE LA SELVA	09/03/2026	17:00

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a los delegados del registrador nacional del estado civil y los registradores del estado civil del departamento de Caquetá.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D.C.,

02 MAR 2026



HERNÁN PENAGOS GIRALDO
Registrador Nacional del Estado Civil

Aprobó: Jaime Hernando Suárez Bayona - Registrador Delegado en lo Electoral. 
Rafael Antonio Vargas González- Director de Gestión Electoral. 
Revisó: María Alejandra Victoria Cajamarca – Coordinadora Grupo Jurídico – RDE. 
Ligia Libaní Guerrero Gómez - Coordinadora Grupo de Divipole y Logística Electoral. 
Elaboró: Grupo de Divipole y Logística Electoral. 

